



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO
JUNTA DE GOBIERNO
PO Box 360181
San Juan, Puerto Rico 00936-0181

El 20 de diciembre de 2016 a la 1:40 p.m., se celebró reunión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, en el Salón de Conferencias del Presidente Ejecutivo de la AAA.

I. DETERMINACIÓN DE QUÓRUM

Miembros Presentes:

CPA, Kenneth Rivera Robles	Presidente
Lcda. Maricarmen Ramos de Szendrey	Vicepresidenta
Ing. Manuel Suárez Miranda	
Sr. Luis García Pelatti	(en conferencia telefónica)
Prof. Félix Aponte Ortiz	Representante del Consumidor
Ing. Héctor Sánchez Cardona	Representante del Consumidor

Miembros Excusados:

Sr. Reinaldo Paniagua Látimer
Lcda. Gretchen M. Hau
Ing. Miguel Torres Díaz

Invitados:

Ing. Alberto Lázaro Castro	Presidente Ejecutivo
Lcdo. Edward González Álvarez	Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno

Con la participación de seis (6) miembros se constituyó el quórum y el Presidente de la Junta de Gobierno, CPA Kenneth Rivera Robles, dio comienzo a los trabajos del día. Se hizo constar que la reunión fue convocada para las 9:00 a.m., sin embargo no fue posible dar inicio a esa hora por razón de un fallo en el servicio de energía eléctrica en la zona, lo cual ha imposibilitado llevar a cabo la transmisión en vivo de los trabajos por internet conforme establece la Sección 3 de la Ley 40-1945, según enmendada por el Artículo 15 de la Ley 68-2016. Habida cuenta de las horas de espera para el restablecimiento del servicio eléctrico sin que esto ocurriera, se decretó por unanimidad la suspensión de la discusión de los temas sujetos a transmisión para dar paso a la celebración de sesión ejecutiva para la consideración de asuntos expresamente excluidos de transmisión, conforme la disposición antes citada de la Ley.

II. ASUNTOS PARA DISCUTIR Y TOMAR DECISIÓN

Situación surgida con el Ing. Alberto Lázaro Castro en torno a la continuación de su función como presidente ejecutivo de la AAA

Se hizo constar que de acuerdo con expresiones públicas recientes en el proceso de transición, así como las efectuadas por el Gobernador Electo, existe ausencia de confianza hacia el Ing. Alberto Lázaro Castro como Presidente Ejecutivo de la Autoridad. El ingeniero Lázaro tiene nombramiento en virtud de la Resolución Núm. 2752 de 20 de diciembre de 2012, cuyo término de vigencia se extiende hasta el 1 de enero de 2019.

Por entender que la inexistencia de canales de comunicación entre el ingeniero Lázaro Castro y el Ejecutivo entrante podría afectar los intereses y objetivos de la Autoridad, lo que representaría grave perjuicio para la Autoridad y el Pueblo de Puerto Rico; esta Junta de Gobierno resolvió solicitar al ingeniero Lázaro Castro su renuncia voluntaria al puesto que

ocupa como Presidente Ejecutivo de la AAA. Se concedió hasta el 23 de diciembre de 2016 para emitir respuesta a esta solicitud.

Finalizada la agenda de esta sesión ejecutiva y no habiendo asuntos de discusión adicionales, el señor García Pelatti presentó moción de cierre, la cual fue secundada por el profesor Aponte Ortiz. El CPA Rivera Robles acogió la moción presentada dando por terminados los trabajos a las 3:00 p.m.